

# Condenan y decretan orden de alejamiento al agresor de un médico en Málaga

El juez le ha impuesto una condena de seis meses por atentado contra la autoridad  
Médicos de centros de salud de Málaga se concentran ante las agresiones



## REDACCIÓN MEDICA

Martes, 21 de agosto de 2018, a las 18:00

Un **hombre fue detenido** en la tarde del lunes tras [agredir física y verbalmente a un médico en Málaga capital](#), como ya publicó *Redacción Médica*. En el juicio rápido, el juez le ha impuesto **una condena de seis meses por atentado contra la autoridad**, según publica [Diario Sur](#).

La condena **se reduce a cuatro meses** al aceptar el agresor la sentencia, una sanción económica de ocho euros durante 30 días y **el pago de la rotura del fonendoscopio del facultativo**, ha informado el Sindicato Médico de Málaga (SMM). Asimismo, se ha fijado al agresor una orden de alejamiento de 500 metros del centro de salud de Puerta Blanca y del médico durante seis meses.

## Activación del protocolo

Los hechos ocurrieron en el **centro de salud de Puerta Blanca**, y tras el suceso fue detenido por parte de la Policía el presunto agresor, que, al parecer, **se mostró agresivo con el personal sanitario**, al que llegó a insultar y agredir físicamente. Según apuntaron, se activó rápidamente el **protocolo contra agresiones**, dando aviso a la Policía, que junto con la colaboración ciudadana, facilitó el arresto del presunto autor de los hechos.

La dirección del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce convocó para este martes **concentraciones de rechazo** ante este tipo de comportamientos en todos sus **centros de salud**, y en la sede del distrito, situada en la calle Sevilla de la capital malagueña.